



Junio 2016 - ISSN: 1989-4155

FORMACIÓN DE LA CULTURA ÉTICA EN DOCENTES DE LA FILIAL UNIVERSITARIA DEL MUNICIPIO GUISA, GRANMA, CUBA

Luis Jesús Escalona Cruz

lescalonac@udg.co.cu

Jefe de Departamento, Profesor Auxiliar, Master en Ciencias

Aliuska Estrada Martínez

Responsable del Sistema de Superación del Profesor Universitario, Profesora Auxiliar

Santa Niurkis Díaz Rodríguez

Profesora Auxiliar, Doctora en Ciencias

Centro Universitario Municipal Guisa, Universidad de Granma

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Luis Jesús Escalona Cruz, Aliuska Estrada Martínez y Santa Niurkis Díaz Rodríguez (2016): "Formación de la cultura ética en docentes de la filial universitaria del Municipio Guisa, Granma, Cuba", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (junio 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2016/06/guisa.html>

Resumen

Las universidades juegan un rol importante en la formación de profesionales integrales que muestren preparación científica y técnica, y valores éticos. El objetivo de este trabajo fue elaborar un sistema de procedimientos para la formación de la cultura ética de los docentes de la Filial Universitaria de Guisa. Se utilizaron métodos teóricos, empíricos, y estadísticos (estadística descriptiva y la prueba no paramétrica de Wilcoxon). Los resultados evidencian insuficiencias en el proceso de formación de la cultura ética del docente; la implementación del sistema de procedimientos desarrolló la capacidad de análisis crítico, reflexivo y argumentativo en la praxis docente, además fue valorado cualitativamente como adecuado mediante el método de talleres de socialización y contribuyó a la formación de la cultura ética de los docentes de la Filial Universitaria de Guisa, según lo expresado de forma cuantitativa por los resultados de la prueba de Rangos Señalados de Wilcoxon.

Palabras Clave: formación-cultura ética-sistema de procedimientos- docente- universidad

Abstract

Universities play an important role in the integral professionals' formation that shows scientific and technical preparation, and ethical values. The objective of this work was to develop a procedures system for the formation of the ethical culture professors of Guisa University Filial. Theoretical, empirical and statistical methods (descriptive statistics and non-parametric Wilcoxon test) were used. The results evidence inadequacies in the formation process of the educational one ethical culture; procedures system implementation developed the critical ability, reflective and argumentative analysis in the educational practice also was valued qualitatively as appropriate by the socialization workshops method and contributed to the formation of the ethical culture of the Guisa University Filial educational ones, as expressed quantitatively by the results of the test of Wilcoxon signed rank.

Keywords: training-ethics culture-procedures system-professors-university

1. INTRODUCCIÓN

La Educación constituye uno de los objetivos estratégicos de una sociedad. Con los niveles de desarrollo alcanzados hoy en día por la humanidad se revaloriza y considera con especial atención el papel de la Educación en el progreso social.

El educador, por su formación en cultura ética refrendada en lo político-ideológico, la moral, la conducta, y hábitos personales, es garantía en gran medida de la efectividad con que desempeñe la misión que la sociedad le ha asignado (López, 2000:1), y juega un rol fundamental en la formación de los valores morales que según Peña y Suárez (2001:2) es un imperativo de los actuales tiempos, donde la búsqueda de alternativas comprometedoras y la proyección de una personalidad ética definida (presente y futura) es decisiva para toda la humanidad y en particular para Cuba como vía de preservación y continuidad de nuestra cultura e identidad.

La formación que se le brinde al profesional de la educación debe ser un reflejo de la realidad circundante y corresponderse a las necesidades que esta implica, tomando en cuenta que la educación es la fuente de los valores donde se aprenden las grandes virtudes y que su importancia consiste en que el hombre logre su propia autodeterminación como persona (Núñez, 2011:1).

En una aproximación a la situación actual de la formación de la cultura ética de los docentes del Departamento de Ciencias Agropecuarias, Económicas y Empresariales de la Filial Universitaria Municipal de Guisa se realizó un diagnóstico fáctico a la práctica docente a través de la aplicación de técnicas de investigación científica que incluyeron la observación, entrevistas, así como la utilización de los resultados de los controles a clases, con vistas a evidenciar las siguientes manifestaciones:

- ✓ Limitadas valoraciones éticas de los conocimientos profesionales puestos en la práctica independientemente de la elevada actualización técnica y normativa.
- ✓ Insuficiente apropiación de los presupuestos éticos en su desempeño docente.
- ✓ Insuficiente dominio teórico de las prácticas más universales de la ética social, profesional y personal por parte de los estudiantes.
- ✓ Insuficiente incidencia consciente y responsable de los profesores en la consolidación de valores en los estudiantes.
- ✓ Falta dominio teórico-metodológico por parte de los docentes respecto a las dimensiones ética y axiológica.
- ✓ Ausencia de una intencionalidad formativa para los docentes, en particular en lo relativo a la cultura general integral, los conocimientos básicos sobre moral y ética, y el comportamiento en correspondencia con ellos.

A partir de los elementos apuntados se formula como problema científico de la presente investigación las insuficiencias en el proceso de formación del docente que inciden en su modo de proceder consciente y responsable, limitando su ejercicio como educador, en el Departamento de Ciencias Agropecuarias, Económicas y Empresariales de la Filial Universitaria Municipal de Guisa.

La contradicción epistémica inicial que se expresa en el problema anterior es la existente entre la necesidad de un comportamiento consciente y responsable de los docentes desde la comprensión y cumplimiento de la práctica ética y la necesidad de perfeccionar el proceso de formación de la cultura ética del profesional devenido docente que permita responder a las demandas de la nueva universidad; es decir, que el docente desde la práctica de la ética eduque integralmente a los individuos en formación sin carestías e improvisaciones.

Según Galeano *et al.* (2009:3) la ética profesional está constituida por el conjunto orgánico de derechos y obligaciones morales, deriva sus finalidades y normas específicas de la condición básica de persona en armonía con los anexos que implican exigencias del bien común.

Se reconoce que la ética docente está dentro de la ética profesional, el profesional de la educación debe mostrar ciertas actitudes, valores morales, cualidades éticas y aptitudes que lo

diferencien de otras labores y roles y que le ayuden a ejercer honestamente su quehacer (Ogando *et al.*, 2012:1).

Estas valoraciones epistémicas permiten determinar una valoración causal dada en:

- Insuficiencias en las estrategias formativas del posgrado en el departamento que limitan las valoraciones éticas que realizan los docentes.
- Limitada concepción lógico-metodológica de las actividades de formación que inciden de manera negativa en un enfoque cultural ético en la formación de los docentes.
- Insuficiencias en la integración epistemológica y praxiológica de la formación profesional que inciden en el actuar consciente y responsable del docente durante su desempeño.
- Limitaciones teóricas y metodológicas que inciden en la promoción de una cultura ética de los docentes y en su actuar consciente, responsable y ético.

El docente debe mostrar una ética, debe crear una atmósfera moral en el aula, dentro de la cual se use a la ética en función de los conflictos tanto cognitivos profesionales como morales, además, estimular el pensamiento de los estudiantes para que ellos construyan juicios y razonen. Todo lo que ocurra dentro de un aula que vaya en contra de la vida, es antiético. Se requiere entonces un docente puntual, organizado, negociador, oyente, preparado cognitivamente, con sensibilidad social, capaz de discernir, canalizar las dificultades que surjan en el aula universitaria, atendiendo al bien colectivo más que al personal, y que no muestre carencias en la argumentación pedagógica respecto a las herramientas teórico-metodológicas que permiten desarrollar de forma consciente y responsable el proceso de formación ético-axiológica dentro del aula.

El objeto de la investigación se enmarca en el proceso de formación ética del docente.

Mazo (2011:121) planteó que se es autónomo en la medida en que el uso que se hace de la libertad es coherente con la responsabilidad que se tiene consigo mismo, con los demás y con la sociedad; la autonomía va íntimamente ligada con el uso adecuado de la libertad y con el sentido de la responsabilidad que se tiene frente a las cosas; por lo tanto debe de haber coherencia entre la praxis docente y lo humano.

Ello permite distinguir el campo de acción de la investigación como la formación de la cultura ética del docente.

Se constituye como el objetivo de la investigación elaborar un sistema de procedimientos que promueva la formación de la cultura ética de los docentes del Departamento de Ciencias Agropecuarias, Económicas y Empresariales de la FUM Guisa.

2. DESARROLLO

2.1.1. Metodología utilizada

La metodología empleada en el desarrollo de la investigación se sustenta en el método dialéctico materialista, enfoque rector para descubrir la dialéctica del desarrollo del proceso estudiado, el proceso de formación de la cultura ética de los docentes. Dicho método posibilitó el análisis de los componentes y las contradicciones presentes en el objeto, definir el proceso mediante el cual se desarrollan esas contradicciones y determinar la dialéctica de la relación causal (relación causa- efecto), descubriendo los cambios cualitativos que se producen ante la propuesta y permitiendo integrar otros métodos utilizados para hacer un análisis objetivo y concreto en el movimiento y desarrollo propios del proceso estudiado y la incidencia en su resultado final.

2.1.2. Métodos del nivel teórico:

2.1.2.1. Histórico-lógico: permitió revelar las tendencias históricas del proceso de formación ética, en particular del objeto investigado (el proceso de formación ética del profesional docente), la gestión pedagógica y metodológica evidenciando su comportamiento actual y las regularidades que lo caracterizan.

2.1.2.2. Analítico sintético: se utilizó para arribar a conocimientos cualitativamente superiores del objeto y del campo en todo el proceso de investigación, así como para la elaboración y

conceptualización del sistema de procedimientos para la promoción de la formación de la cultura ética de los docentes.

2.1.2.3. Inductivo-deductivo: para el establecimiento de las preguntas científicas y de las categorías que emergen del objeto y del campo investigado.

2.1.2.4. Holístico-dialéctico: en la construcción de toda la investigación y la concepción pedagógica del sistema de procedimientos.

2.1.2.5. Sistémico estructural: para la modelación, explicación y argumentación de la propuesta, determinando sus componentes constitutivos y las relaciones que se establecen entre ellos.

2.1.3. Métodos y técnicas del nivel empírico:

2.1.3.1. Observación: se utilizó la observación a actividades desarrolladas por los docentes, para la determinación del problema y la caracterización actual del campo.

2.1.3.2. Encuesta: para caracterizar el estado inicial del proceso de formación permanente de los docentes.

2.1.3.3. Entrevista semiestructurada: a profesores como parte del proceso de diagnóstico que revela la situación inicial del objeto y el campo.

2.1.3.4. Análisis documental: para conocer cómo se ha abordado el problema de investigación en los documentos emitidos por el organismo correspondiente.

2.1.3.5. El método experimental en su variante pre-experimento: para valorar la efectividad del sistema de actividades que se propone.

Para la realización del pre-experimento se tomó como muestra intencional el claustro de profesores del Departamento de Ciencias Agropecuarias, Económicas y Empresariales compuesto por 12 docentes, de ellos 5 mujeres y 7 hombres; 8 con menos de 5 años de experiencia en la docencia, y 5 con la categoría docente de instructor. Los docentes proceden de las diferentes carreras que componen el departamento, 5 de Ingeniería Agrónoma, 4 de Ingeniería Forestal y 3 de Contabilidad y Finanzas.

2.1.3.5.1. Determinación de variables

La variable independiente de esta investigación es el sistema de procedimientos para promover la formación de la cultura ética en los docentes, y la variable dependiente es la formación de la cultura ética del personal docente.

Con el fin de conceptualizar la variable dependiente, es preciso explicar que por formación ética del profesional de educación se entiende, según Celeiro (2013:6), proceso en el cual, mediante la acción de las influencias educativas sistematizadas, se forman y desarrollan conceptos, juicios y razonamientos morales que, en unidad con los sentimientos, autorreferentes, valores e ideales morales, dinamizados por el aprendizaje ético a partir del diálogo educativo, le permiten al estudiante un accionar reflexivo, crítico y autónomo que propenda al bien, la aceptación, la solidaridad, la equidad y la justicia, como presupuestos ético-axiológicos que sustentan la condición humana, desde la educación para sí y para el desempeño de la profesión, condicionado dicho proceso por la orientación ética del formador.

Para la evaluación general de la variable dependiente se utilizó la siguiente escala:

Alto: cuando ha sido calificado de bien en las cuatro cuestiones formuladas o es calificado de bien en tres y regular en una.

Medio: cuando en las cuatro cuestiones formuladas es calificado de medio, o de alto en dos y de medio en los otros dos, o es calificado de alto en uno y los otros tres de medio, o tres medio y uno bajo, o uno alto dos medio y uno bajo, o uno alto uno medio y dos bajo, o dos alto y dos bajo.

Bajo: cuando es calificado de bajo en las cuatro cuestiones formuladas o es calificado de medio en uno y de bajo en tres, o en uno de alto y en tres de bajo.

2.1.3.5.2. Descripción y función de los instrumentos aplicados

En las pruebas pedagógicas se utilizó el mismo grupo y el profesor investigador actuó al frente

del claustro de docentes aplicando el sistema de procedimientos propuesto en ambos momentos del pre-experimento.

2.1.3.5.3. Prueba pedagógica de entrada: el objetivo de la prueba pedagógica inicial fue evaluar el nivel de desarrollo de la cultura ética de los docentes del departamento antes de aplicar el sistema de procedimientos.

2.1.3.5.4. Prueba pedagógica de salida: prueba para evaluar el nivel de desarrollo de la cultura ética de los docentes del departamento después de aplicar el sistema de procedimientos.

2.1.3.5.5. Prueba estadística de Pares Iguales de Wilcoxon: Se utilizó para evaluar el grado de confiabilidad de los resultados del pre-experimento.

2.1.4. Del nivel estadístico matemático se utilizaron:

La estadística descriptiva a través del cálculo porcentual para comparar los resultados y determinar las tendencias.

La prueba no paramétrica de Wilcoxon para comprobar los resultados del pre-experimento por medio de métodos estadísticos inferenciales mediante el programa estadístico SPSS para Windows (SPSS 11.5, 2001).

2.2. Concepción del sistema de procedimientos para promover la formación de la cultura ética en los docentes

En consonancia con la caracterización epistemológica del proceso de formación permanente en ética profesional, su análisis histórico tendencial, además de las particularidades de su estado actual, y en concordancia con la idea científica planteada, en este acápite de la investigación se elabora el sistema de procedimientos para promover la formación ética docente en los profesores y su incidencia en su modo de proceder consciente y responsable.

Se tiene en cuenta que la formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural; busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valorativa.

2.2.1. Fundamentos del sistema de procedimientos metodológicos para promover la formación ética en los docentes y su incidencia en su modo de proceder ético responsable

En aras de promover la formación ética en los docentes y su incidencia en su modo de proceder ético responsable se precisa definir un sistema de procedimientos metodológicos que revelen la secuencia del desarrollo del proceso en su valor práctico.

El sistema de procedimientos que se propone se sustenta en los siguientes fundamentos:

- a) Se asume el método sistémico estructural para establecer las relaciones entre el objeto y el campo de la investigación desde un enfoque dialéctico, tomando el objeto como un sistema que se caracteriza por su estructura y movimiento, en tal sentido se exponen las relaciones que sustentan el método para promover la formación ética docente en los profesores y su incidencia en su actuar consciente y responsable.
- b) El sistema de procedimientos constituye una forma de expresión de la aplicación del enfoque histórico-cultural desarrollado por Vigotski y sus seguidores, desde un modelo psicológico del hombre que postula una concepción original de la relación entre la enseñanza y el aprendizaje (Garcell y Rodríguez, 2011:1). En la propuesta está presente el diagnóstico de la zona de desarrollo próximo, se realiza la argumentación, la crítica reflexiva, el análisis problémico y el debate de los temas propuestos, por lo que se tiene en cuenta el concepto de período sensitivo del desarrollo.
- c) Se acoge a los preceptos de la Nueva Universidad Cubana que plantean en su concepción actual la formación integral de sus educandos ya sea en el pregrado como en el posgrado, donde se centra el quehacer de las universidades en la formación de valores éticos en los profesionales de forma más plena, dotándolos de cualidades de alto significado humano.

- d) Aborda desde las tendencias actuales de la pedagogía profesional, la formación permanente en ética docente del profesional devenido profesor, como un proceso conscientemente dirigido a la formación integral del profesional portador de una cultura general y ética que le permita su mejoramiento continuo y cumpla con su rol de educador para enfrentar los retos de la educación en Cuba.
- e) Se fundamenta en la teoría general de sistemas que plantea que un sistema es un conjunto de objetos (procesos) relacionados entre si por alguna forma de interacción, que los identifica con determinada independencia y coherencia, donde los objetos o procesos adquieren el significado de elementos componentes y sus relaciones determinan el significado alrededor del cual se integran estos, a la vez que los elementos componentes le aportan sentido al sistema, por lo que los procedimientos propuestos forman un todo armónico interrelacionándose entre si. Por el intercambio que se desarrolla con el mundo circundante el sistema es abierto, discurre en las relaciones de intercambio e influencias con el medio o contexto, es flexible y adaptativo, y puede reajustarse constantemente a las condiciones cambiantes.

2.2.2. Caracterización general y estructura del sistema de procedimientos metodológicos para promover la formación ética en los docentes y su incidencia en su modo de proceder ético responsable

Los procedimientos constituyen la esencia praxiológica, son procesos operacionales que orientan estructuralmente el método (Capdet, 2012:4) por lo que se propone asumir el presente sistema de procedimientos metodológicos, que establece una lógica de sistematización desde la actividad participativa, formativa y motivadora que rige el contexto interprofesional, sobre la connotación de la interrelación entre la esencia subjetiva de la interpretación y la existencia que argumenta el entorno profesional del docente en su relación holística y dialéctica, articulación que evidencia el desarrollo, transformación y autonomía en la promoción de la formación de la cultura ética profesional en los docentes y su proceder consciente y responsable que legitime el actuar del profesional docente.

El sistema de procedimientos metodológicos tiene como objetivo orientar los pasos teóricos y prácticos a seguir por el Departamento de Ciencias Agropecuarias, Económicas y Empresariales de la FUM Guisa para que intencionadamente, desde las vías de formación permanente, contribuya al desarrollo de una cultura ética que incida en el proceder consciente y responsable de sus docentes tributando a su ejercicio como educador.

Como objetivos específicos se delinear los siguientes:

- Abordar la complejidad de las cuestiones de la ética y sus retos, que se manifiesta con exigencias de renovación en la educación cubana.
- Desarrollar las competencias éticas del docente, que suponen ante todo, que el profesor tome conciencia de que él también está en un proceso continuo de formación y que siempre hay otros niveles que alcanzar.
- Desarrollar la capacidad de valorar, de juzgar los valores sociales a través del prisma de la realidad, lo que permitirá educar individuos de pensamiento crítico, capaces de adaptarse a las complejidades de la realidad circundante y que empleen sus ideales con carácter movilizador.
- Fortalecer el trabajo metodológico, desde lo docente metodológico y lo científico metodológico, teniendo presente que el mismo es una vía de formación permanente para que el docente pueda alcanzar óptimos resultados en su labor y eduque desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio y la formación integral de los educandos.

El sistema de procedimientos metodológicos se estructura a través de tres procedimientos que contienen proceder específicos para los actores del proceso, por lo que constituye un instrumento dinámico que se enriquece durante el ejercicio de la profesión docente y el contexto interprofesional.

La presente investigación toma el principio de que el proceso de promoción de la formación ética de los docentes y su incidencia en su modo de proceder ético responsable se realiza a partir de un sistema de influencias caracterizado por la intencionalidad, la sistematicidad y la

profesionalización, además, implica desde el contexto interprofesional la planificación, organización y conducción de este proceso.

El sistema de procedimientos metodológicos para promover la formación ética en los docentes y su incidencia en su modo de proceder ético responsable se estructura en:

- Procedimiento de diagnóstico de los fundamentos éticos y los axiológicos que caracterizan el ejercicio de la docencia.
- Procedimiento de sistematización de la formación de la cultura ética del docente y su incidencia en su actuar ético responsable.
- Procedimiento de evaluación y reajuste de la propuesta.

2.2.2.1. Procedimiento de diagnóstico de los fundamentos éticos y los axiológicos que caracterizan el ejercicio de la docencia

El primer procedimiento se desarrolla a través de un adecuado diseño del trabajo metodológico del departamento que permita el diagnóstico de la cultura ética del docente a través del enfoque epistemológico que integre lo ético y lo axiológico, necesario en la formación ética integral del profesional de la educación.

El diagnóstico de los fundamentos éticos y axiológicos que caracterizan el ejercicio de la docencia, reconoce como acciones:

- La concientización por parte de los docentes acerca de la necesidad y pertinencia de la formación de una cultura ética que caracterice el ejercicio de la profesión del docente.
- El diagnóstico para caracterizar el estado actual de los docentes en este ámbito; así como las debilidades, fortalezas y potencialidades a tener en cuenta para acometer el proceso.
- Crear las condiciones necesarias para el proceso de formación a partir del proceso de diagnóstico.

El procedimiento incluye los siguientes momentos:

- a) Desarrollo de reuniones metodológicas, para viabilizar el análisis, debate y toma de decisiones que promuevan el intercambio y concientización de los docentes en torno a la necesidad de reflexionar sobre la importancia de la formación de la cultura de carácter ético y axiológico.
- b) Desarrollo de un taller para la realización del diagnóstico, donde se explique de forma general en qué consiste la formación ética del docente y su aprendizaje, y su incidencia en el ejercicio como educador, a través de los siguientes pasos:
 - Determinar los indicadores a evaluar en el diagnóstico a los docentes.
 - Limitar y elaborar los instrumentos del diagnóstico.
 - Aplicar el diagnóstico en el colectivo del departamento.
 - Valorar y socializar los resultados obtenidos.
- c) Talleres de socialización, con el objetivo de:
 - Familiarizar a los docentes del departamento con los propósitos definidos en la propuesta del sistema de procedimientos metodológicos, su intencionalidad y los resultados que se pretenden alcanzar.
 - Visualizar los diferentes contextos profesionales que desarrolla el departamento, reconociendo y determinando a su vez las cualidades y patrones éticos profesionales.
 - Favorecer la comprensión crítica y el razonamiento reflexivo moral que implique el proceder consciente y responsable del docente y su incidencia en su rol de educador.
- d) Crear las condiciones necesarias para el proceso de formación ética a partir del proceso de diagnóstico.
 - Determinar las necesidades de formación ética y axiológica de los docentes.

- Diseñar las actividades de formación.
- Realizar la formación dentro del departamento a partir de seminarios y talleres.

2.2.2.2. Procedimiento de sistematización de la formación de la cultura ética del docente y su incidencia en su actuar ético responsable

Este procedimiento se orienta a desarrollar y sistematizar el proceso de formación ética a partir de la formación de la cultura ético-axiológica del docente, es continuación del segundo, y declara cómo realizar el proceso de formación humanista que dinamiza la formación y el desarrollo ético y moral del docente, a partir del ejercicio de la reflexión, la crítica y la argumentación ética, proceso de formación que incide positivamente en el proceder ético, consciente y responsable, además, permite a los docentes apropiarse de herramientas teóricas y recursos metodológicos necesarios para desplegar el proceso formativo que integre lo ético y lo axiológico en los educandos, y por tanto, maximizar la formación integral de los mismos.

La sistematización de la formación de la cultura ética del docente y su incidencia en su actuar ético, consciente y responsable, tiene como objetivo realizar un análisis crítico y reflexivo del actuar ético del docente, en su entorno inmediato (contexto social y profesional) para identificar, plantear, solucionar problemas y decidir con sentido ético; y lo distinguen las siguientes técnicas:

- a) Reuniones metodológicas, mediante la realización de las tareas siguientes:
 - Diseño de conferencias y seminarios integradores donde el docente en formación realice valoraciones y reflexiones críticas y argumentaciones éticas sobre problemas concretos del perfil profesional, así como de diferentes temas éticos.
 - Seminarios para el ejercicio de la reflexión, la crítica y la argumentación con el objetivo de dinamizar la formación y el desarrollo del proceder consciente y responsable del docente a partir de los presupuestos epistémicos éticos y axiológicos de la profesión.

Objetivos:

- Ofrecer un acercamiento general a la ética profesional, sus planteamientos y categorías fundamentales.
 - Analizar los referentes éticos de la práctica docente en nuestro país.
 - Aplicar los conceptos y herramientas de la ética profesional a la profesión del docente de la educación superior, y al contexto concreto en que se ejerce.
 - Analizar el código de ética del docente.
 - Reconocer los retos actuales de la ética del docente.
- b) Talleres de sistematización de la formación de la cultura ético axiológica del docente donde se empleen los métodos participativos, con el objetivo de:
 - Articular la reflexión y la autorreflexión a través de métodos activos y participativos, como los problémicos y grupales, que permitan al sujeto tomar decisiones en cuanto a problemas personales, convivenciales, valorativos y profesionales.
 - Participar de forma consciente en el proceso reflexivo mediante el cual cada docente concurre conscientemente y es responsable por lo que valora y acepta, lo que facilita su proceso de comunicación y la actuación en consecuencia.
 - Sistematizar las experiencias en la aplicación de la propuesta de procedimientos, como proceso de proyección estratégica para la introducción de mejoras continuas.
 - Evaluar periódicamente la marcha del proceso de formación ética, prestando atención al nivel de satisfacción en que se desarrollan los diferentes momentos y técnicas a partir de la sistematización metodológica que promueve el propio proceso formativo.

El procedimiento contempla los siguientes talleres para la sistematización de la cultura ética del docente.

Taller 1. “El sentido de aprender ética y del comportamiento ético”.

Objetivos:

- Establecer la lógica para el autodescubrimiento ético profesional y humanístico que facilite la formulación de patrones éticos auténticos para la proyección consciente y responsable de valores.
- Potenciar el desarrollo de la subjetividad en el profesional, particularmente en la apropiación de una cultura ética y axiológica, a través del proceso interactivo que tiene lugar en el contexto de su formación permanente.

Taller 2 “Los referentes éticos del docente en Cuba”.

Objetivos:

- Analizar los antecedentes éticos en la praxis docente en Cuba.
- Promover la formación de la ética profesional a partir del desarrollo de su cultura ética, que permita la autoformación ética y la consolidación de valores éticos a partir de los referentes éticos de la profesión.
- Cuestionar, reflexionar, plantear problemas e hipótesis, sobre la responsabilidad social de las instituciones y organizaciones en su contexto actual, en específico de la universidad.

Taller 3 “La ética en el ejercicio de la profesión docente, sus retos”.

Objetivos:

- Propiciar el intercambio de criterios argumentativos y reflexivos sobre los patrones que definen al profesional que se desempeña como docente, así como los retos actuales de la profesión docente en el ámbito universitario.
- Proporcionar criterios éticos fundamentales en su campo, de acuerdo al área de conocimiento que se ejerza, desplegándose en casos concretos de actuación, y especificando la aplicación de los principios generales.

Taller 4. Los valores éticos y los modos de actuación profesional en el docente universitario.

Objetivos:

- Contribuir a la formación de un pensamiento flexible y crítico, que refleje las contradicciones objetivas de entorno docente, que transformadas en conflictos o dilemas éticos, provoquen una reacción de compromiso con la realidad a partir de determinadas exigencias morales, del deber, de la responsabilidad, entre otras.
- Desarrollar métodos de trabajos valorativos y de reflexión crítica, encaminada a analizar y solucionar problemas, seleccionar alternativas de solución con los valores morales.
- Expresar abiertamente reflexiones críticas y argumentativas sobre los conflictos profesionales y asumir una posición de compromiso con juicios críticos personales.
- Argumentar con otros sus propios juicios, escuchar los diferentes, buscar consensos racionales, respetar responsablemente los principios básicos de una convivencia social justa y no actuar con falsedad, hipocresía o doblez, para justificar o refutar una opinión, ideas, puntos de vistas, criterios.

2.2.2.3. Procedimiento de evaluación y reajuste de la propuesta

El procedimiento de evaluación y reajuste de la propuesta tiene como objetivo comprobar si el sistema de procedimientos garantiza el logro de los objetivos propuestos de forma general y por etapas, además, permite reajustar el proceso de formación de la ética docente a partir de la identificación de los aspectos que restringen el sistema y de los que pueden perfeccionarlo a partir de la rectificación de los objetivos, el contenido, los métodos y medios que operacionalizan la instrumentación del sistema de procedimientos con el cumplimiento de las acciones planificadas a fin de la introducción de mejoras continuas.

Este procedimiento presenta como indicadores:

- El desarrollo de la cultura ética del docente y su incidencia en su proceder ético, consciente y responsable.

- El empleo de métodos didácticos participativos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La argumentación y la reflexión crítica desde la ciencia, y el vínculo entre las dimensiones ética y axiológica del proceso de formación ética del profesional docente.
- La definición de los elementos subjetivos y prácticos que determinan el condicionamiento profesional-docente.
- Concordancia entre el discurso del profesor y su actuar ético.
- La identificación y enfrentamiento de los hechos generados por valores y antivalores respectivamente.
- El diseño de tareas de aprendizaje que propicien la reflexión del sujeto en torno a la importancia de los valores éticos como reguladores de su actuación en un clima de participación democrática sustentada en la aceptación, la confianza, y el respeto a la diversidad de opiniones, y en el que el profesor es una autoridad no impuesta sino ganada por su ejemplaridad y condición de modelo educativo.

Se incluyen las siguientes técnicas:

a) De evaluación:

- Desarrollar la autoevaluación: posibilita analizar la apreciación individual de cualquiera de los participantes para evaluar la presencia de una apropiada correspondencia entre los procedimientos, técnicas o acciones delineadas, su realización e incidencia de los participantes en su perfeccionamiento.
- Desplegar la coevaluación: favorece el conocimiento y análisis grupal de las evaluaciones que realizaron los docentes respecto a las acciones desarrolladas.
- La heteroevaluación: admite la evaluación por parte de otros sujetos que no están involucrados de manera directa en su aplicación, pero con pertinencia para evaluar de forma objetiva y con cientificidad los resultados.

b) De retroalimentación, para realizar los cambios que sean necesarios con vistas a perfeccionar el sistema de procedimientos en función del logro del objetivo general y los particulares.

- Adecuar en cada procedimiento los nuevos elementos en función del perfeccionamiento del sistema propuesto para el logro de los objetivos.

c) Taller de socialización, que tiene como objetivo coordinar cómo incorporar las decisiones y recomendaciones realizadas durante la evaluación del sistema de procedimientos y en el que participan el claustro de profesores, así como otros profesores que se invitan por su experiencia docente y académica.

Los procedimientos diseñados expresan las relaciones entre diseño, dinámica y resultado en forma cíclica y ascendente, donde cada resultado es premisa para el desarrollo ulterior del proceso.

2.3. Valoración de la efectividad del sistema de procedimientos después de su aplicación

Para valorar los resultados de la investigación se utilizó la evaluación a través de talleres de socialización, donde se vertieron criterios y sugerencias de la propuesta; además se utilizó la variante experimental pre-experimento. El análisis de los resultados de su aplicación constituye el contenido esencial de este epígrafe.

2.3.1. Valoración y viabilidad de la propuesta a través de talleres de socialización

La valoración y viabilidad de la investigación se corrobora a partir de talleres de socialización, mediante una metodología empírica, para dar a conocer la propuesta, lo que permitió perfeccionar el trabajo investigativo a partir de la cuantía de criterios sobre la factibilidad de los resultados expuestos, con el fin de tomar las medidas pertinentes para el beneficio de la propuesta presentada.

2.3.1.1 Talleres de socialización con docentes

Los talleres de socialización con docentes fueron convocados con el objetivo de valorar, reconocer y mejorar los aportes fundamentales de la investigación. En ellos participaron profesores de la FUM así como del resto del CUM, seleccionados a partir de su experiencia profesional, pedagógica, trayectoria científico-investigativa, y categorías científica, académica y docente.

2.3.1.1.2. Primer taller de socialización

En el primer taller de socialización participaron 14 profesores, de ellos un profesor del Departamento de Ciencias Agropecuarias Económicas y Empresariales, 4 pertenecen al Departamento de Humanidades de la FUM, 6 a la Filial Pedagógica y tres a la Filial de Cultura Física, todos vinculados a la docencia, seis poseen el título científico de Master o Especialista, cuatro con categoría de Profesor Auxiliar, el resto profesores asistentes.

El objetivo de este taller fue valorar las categorías esenciales trabajadas en la investigación.

Un primer segmento que transcurrió en el taller fue el siguiente:

- Presentación de las ideas y conceptos sistematizados en correspondencia con el diseño de la investigación y sobre la argumentación del marco teórico y praxiológico expuesto (Ponencia).
- Reseña de las definiciones acerca de la formación profesional permanente en ética profesional para docentes y la cultura ético-axiológica humanista del profesional docente.
- Explicación de los aspectos, relaciones, dimensiones y cualidades de la propuesta.

En una segunda parte fueron desarrolladas preguntas por parte de los presentes para esclarecer aspectos indefinidos y transitó el diálogo y el debate sobre la propuesta praxiológica. En la medida que se desarrolló el taller se anotaron las ideas y aportes fundamentales.

Sobre el valor de la propuesta:

- El tema es pertinente y actual, se enfatiza la necesidad de una formación ética en el proceso de formación permanente del docente, al considerarse la formación ética del profesional docente, medio transformador de la sociedad.
- Resulta un tema novedoso en las actuales circunstancias de la práctica docente, penetra las relaciones del proceso de formación profesional permanente con un contenido eminentemente profesionalizante, desde la fundamentación de la condición humana y su relación con la convicción profesional del docente.
- Las ideas expuestas como resultado del análisis teórico y práctico en relación con el tema, brindan la posibilidad de acceder a una propuesta pertinente según la problemática que se investiga.
- Se reconocen las condiciones existentes para la realización de la investigación, asimismo la preparación que se posee en torno al tema.
- Se aprecia la lógica investigativa coherente que se expresa en el nivel de correspondencia entre las categorías del diseño de investigación y en la lógica interna de la propuesta argumentada.

Como sugerencias brindadas:

- Revisar el componente axiológico de la práctica docente desde la cultura ética del docente, de manera que refleje las tendencias contextualizadas del proceso de formación profesional permanente y de la cultura ético-axiológica humanista del profesional docente.
- Profundizar en las definiciones aportadas para significar solo los rasgos distintivos.
- Distinguir las categorías utilizadas para nombrar las dimensiones del proceso en función de significar la esencia de cada una de ellas.

2.3.1.1.2. Segundo taller de socialización

Luego de realizar las correcciones y argumentaciones apropiadas, se realizó el segundo taller de socialización, con participación de 15 profesionales, de ellos uno del Departamento de Ciencias Agropecuarias Económicas y Empresariales, cuatro pertenecen al Departamento de

Humanidades de la FUM, cinco a la Filial Pedagógica y cinco a la Filial de Cultura Física, todos vinculados a la docencia, ocho poseen el título científico de Master o Especialista, cinco con categoría de Profesor Auxiliar, el resto son profesores asistentes.

El objetivo fundamental del taller fue la valoración del sistema de procedimientos para la formación de la ética docente y su incidencia en el proceder consciente y responsable de los profesores.

Se presentó la propuesta y su objetivo, así como la lógica de la misma, realizada en función de la formación ética profesional y la cultura ético-axiológica del profesional docente.

El intercambio con profesionales especialistas en pedagogía generó el debate crítico en torno al valor de la propuesta, su viabilidad, posibilidades de perfeccionamiento, y permitió el desarrollo de los aspectos que se refieren:

Sobre el valor de la propuesta:

- La propuesta resulta lógica y novedosa en su estructura, resulta pertinente en correspondencia con la problemática que se estudia y con las categorías esenciales que fueron reveladas.
- La validez del sistema de procedimientos propuestos consta en la formación permanente del docente en función de la formación ética profesional y la cultura ético-axiológica del docente como base para el proceder consciente y responsable de los profesores.
- El sistema de procedimientos resulta novedoso para la formación permanente del docente y constituye una herramienta factible para la formación ética profesional y la cultura ético-axiológica del docente, proceso que permite la superación del docente a partir de la continuidad de su ciclo formativo.

Las sugerencias aportadas fueron:

- Insertar la propuesta dentro de la formación del profesional que va a ejercer como docente.
- Profundizar hacia niveles superiores de argumentación sobre la categoría formación ética del docente y contradicciones actuales.
- Sobre la base de estos criterios se realizaron las transformaciones pertinentes que permitieron concretar las sugerencias.

2.4. Valoración de la efectividad del sistema de procedimientos a través del pre-experimento

2.4.1. Análisis de los resultados de la prueba pedagógica de entrada

Tabla 1. Resultados de la prueba de entrada

Indicadores	Evaluación						
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%	Total
Conceptualización de la categoría formación ética del docente.	1	8.3	4	33.3	7	58.4	12
Exponer tres referentes históricos de la ética docente.	1	8.3	3	25.0	8	66.7	12
Mención de cinco cualidades éticas que distinguen la praxis docente.	1	8.3	4	33.3	7	58.4	12
Mención de tres dilemas éticos a los que se enfrenta la práctica de la docencia en la educación superior.	1	8.3	2	16.7	9	75.0	12

Los resultados de la prueba de entrada indican que existen deficiencias en la formación de la cultura ética de los docentes del departamento, observándose que el 75 % de los profesores están en el nivel bajo o medio en las cinco cuestiones formuladas, coincidiendo con los resultados de las herramientas utilizadas en el diagnóstico del estado actual, donde la formación de la cultura ética docente es insuficiente, independientemente de la elevada actualización técnica y normativa, limitada distinción por el docente de las competencias éticas que acompañan la docencia, y de los conflictos éticos que enfrenta la educación superior.

2.4.2. Análisis de los resultados de la prueba pedagógica de salida

Al terminar la aplicación del sistema de procedimientos propuesto se realizó a los docentes del departamento una prueba pedagógica de salida donde se evaluaron cuatro cuestiones que permitieron determinar el grado de efectividad de dicho sistema de procedimientos en el desarrollo de la cultura ética de los docentes.

Los resultados de la calificación del instrumento evaluativo se pueden observar en la siguiente tabla.

Tabla 2. Resultados de la prueba de salida

Indicadores	Evaluación						Total
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%	
Caracterización de la cultura ética del docente.	10	83.3	2	16.7	-	-	12
Mención de cinco competencias éticas que acompañan la praxis docente.	9	75.0	3	25.0	-	-	12
Mención de tres dilemas éticos a los que se enfrenta la práctica de la docencia en la educación superior.	9	75.0	3	25.0	-	-	12
Significado y sentido que tiene para usted manifestar un comportamiento ético desde el ámbito socio-académico.	12	100	-	-	-	-	12

2.4.3. Estado de la variable dependiente antes y después de la aplicación del sistema de procedimientos

Los resultados mostraron un progreso en la cultura ética de los docentes del Departamento de Ciencias Agropecuarias, Económicas y Empresariales.

El estado de la variable dependiente (formación de la cultura ética de los docentes) se evaluó a través de la estadística descriptiva (análisis porcentual), y de la estadística inferencial (prueba de Rangos Señalados de Wilcoxon).

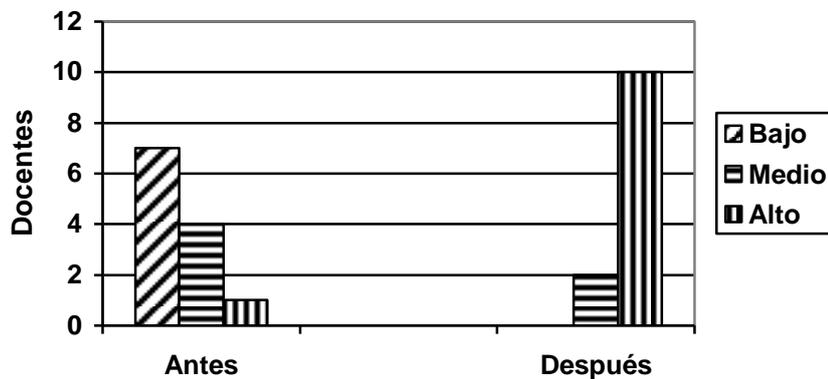
Los resultados indican que al inicio (antes de aplicar el sistema de procedimientos), de 12 profesores evaluados, 7 se encontraban en el nivel bajo para un 58,4 %, 4 en la categoría medio para un 33,3 %, y solo un profesor en nivel alto para un 8,3 %, contribuyen a los niveles bajo y medio los profesores con menos experiencia en la docencia.

Pérez (2013:1) encontró en ejercicios realizados con profesores, que estos enfrentaron algunos problemas para distinguir entre los principios y los valores profesionales, así como en los dilemas éticos, donde observó dificultades para analizar y dialogar sobre las circunstancias y sujetos implicados, reconocer los principios y valores comprometidos y plantear preguntas éticas sobre la situación.

García *et al.* (2009:215) observaron en un estudio acerca de la percepción del profesorado universitario sobre la ética profesional, que los profesores con más años de experiencia en la docencia eran los que mejor entendían su obligación en la transmisión de principios éticos de la profesión para la que se forman sus estudiantes, considerándose además modelo ético de estos y asumiendo la responsabilidad de su formación como buenos ciudadanos.

Se pudo constatar que después de aplicar el sistema de procedimientos los 12 docentes (100 %) lograron ascender a niveles superiores (figura 1), reconociendo la importancia de manifestar una cultura ética para poder educar en los valores éticos a los estudiantes, coincidiendo con García *et al.* (2009:216) que comprobaron en su estudio que el profesorado en general está de acuerdo en que la enseñanza de valores resulta importante y necesaria en el contexto universitario; por su parte Peña (2010) planteó que el docente debe ser ejemplo de moral y de persona, ya que en sus manos reposa la responsabilidad de guiar y orientar a una serie de sujetos que han depositado su confianza en él, a los cuales no debe defraudar.

Figura 1. Transformaciones mostradas por la variable dependiente después de aplicar el sistema de procedimientos



La comparación a través de la prueba estadística (no paramétrica) de Rangos Señalados de Wilcoxon para evaluar la variable dependiente, mostró que existe una diferencia significativa para un nivel de probabilidad de α igual a 0,03 entre los resultados de las pruebas de entrada y los de la prueba de salida, lo que se traduce en que existen diferencias en la variable dependiente, formación de la cultura ética del personal docente, antes y después de aplicado el sistema de procedimientos.

3. CONCLUSIONES

- La eficacia y validez del sistema de procedimiento para promover la formación ética docente en los profesores y su incidencia en su modo de proceder consciente y responsable, se corroboraron a través de talleres de socialización con docentes de diferentes áreas del saber y de la realización de un pre-experimento, lo que permitió reconocer el valor epistemológico y práctico para la formación permanente en la cultura ética docente.
- La aplicación del sistema de procedimientos permitió comprobar su validez en la promoción de la formación de la cultura ética docente en los profesores con diferencias significativas entre la prueba pedagógica final respecto a la inicial, según la prueba de Rangos Señalados de Wilcoxon.
- Se mostraron niveles cualitativamente superiores al manifestar los docentes capacidad de análisis crítico, reflexivo y argumentativo durante la praxis docente, así como la aprehensión epistemológica y mejoras en la formación de la cultura ética.

Bibliografía

1. Capdet, K. (2012): La reflexión bioética como ética del razonamiento jurídico. Aportación del método de construcción del razonamiento jurídico. Disponible en www.grupoevos.com/revistajuridica/articulos/.../reflexion-bioetica.htm. Consultado el 27/1/2016 a 3:10.
2. Celeiro, A.F. (2013): La cultura ético-axiológica humanista del profesional de la educación. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos96/cultura-etico-axiologica-humanista-del-profesional-educacion/cultura-etico-axiologica-humanista-del-profesional-educacion6.shtml>. Consultado el 27/1/2016 a 3:20.
3. Galeano S., Florentin D., Giménez L., Cabrera M.E., Rodríguez M., Solalinde G.P. (2009): El Docente, la enseñanza y su formación ética. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos69/docente-enseanza-formacion-etica/docente-enseanza-formacion-etica3.shtml>. Consultado el 7/1/2016 a 2:40.
4. Garcell B.M., Rodríguez E.C. (2011): Ventajas del enfoque histórico-cultural para la formación moral de la personalidad. Revista Cuadernos de Educación y Desarrollo, Vol 3, N° 27. Disponible en www.eumed.net/rev/ced/27/gsrc.htm. Consultado el 7/1/2016 a 3:05.

5. García R., Sales A., Moliner O., Ferrández R. (2009): "La formación ética profesional desde la perspectiva del profesorado universitario". En *Rev. Teor. Educ.* (Universidad de Salamanca, España), 21, 1, pp. 199-221.
6. López J. (2000): La maestría pedagógica: su perfeccionamiento a través del trabajo didáctico. *Revista Pedagogía y Sociedad* Año 1, N. 1, mayo 2000. Disponible en: www.pedsoc.rimed.cu/FTP/articulos%20pdf/no%201/lopez.html. Consultado en 7/01/2016 a 3:20.
7. Mazo H.M. (2011): La autonomía: principio ético contemporáneo. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, Vol.3, No. 1, pp. 115-132. Disponible en dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5123760.pdf. Consultado el 27/1/2016 a 3:40.
8. Núñez, M.I. (2011): Valores éticos en la educación universitaria. Disponible en <http://www.monografias.com>. Consultado el 4/1/2016 a 11:20.
9. Ogando, E.; Zorrilla P., Gavilán, J. S.; Merejo, A. (2012): La ética en el docente. Recuperado el 7 de agosto de 2013, Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos94/etica-docente/etica-docente.zip>. Consultados el 10/12/2015 a 9:00.
10. Peña, M., y Suárez, C. (2001): La Formación de los Valores Morales en los Estudiantes Universitarios, *Revista Pedagogía Universitaria*, 6 (1). Disponible en cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/download/167/163. Consultado el 4/1/2016 a 11:30.
11. Peña A.M. (2010): Liderazgo Ético del Profesional y Docente Universitario. Disponible en www.psicologia-online.com Artículos. Consultado el 25/2/2016 a 3:30.
12. Pérez, J. (2013): Ética profesional y formación de profesores universitarios. *Perfiles educativos*, 35(142), 33-42. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400019&lng=es&tlng=es. Consultado el 25/2/2016 a 3:00.
13. SPSS® 11.5 (2001): Developer's Guide Copyright © by SPSS Inc. All rights reserved. Printed in the United States of America.